



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERM	A PARTIR DE	RADICADO	VISTO AL
EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	LILIA BENITEZ CAMPO.	RECURSO REPOSICION	3 DIAS	05 DE JUNIO/23	2014-133	No 009 DEL EXP.

FIJACIÓN: HOY 02 DE JUNIO DE 2023 HORA: 7:00 A.M	DESFIJACIÓN: HOY 02 DE JUNIO DE 2023 HORA: 5:00 P.M.
---	---

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

Firmado Por:
Lucelly Zuluaga Aguilar

Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14442cd2caffa97d92970aafda1f4b384993cf4959d6e4fbf019284a12773480**

Documento generado en 01/06/2023 02:28:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>